**Tema: Nacer de nuevo.**

La expresión **“nacer de nuevo”** es usada en las sagradas Escrituras solo unas pocas veces. Primeramente, Jesús la usa en su conversación con Nicodemo (Juan. 3:3, 5,7), y luego, Pedro habla de nacer de nuevo en su primera epístola (1 Ped. 1:3,23).   
   
En la presente lección estudiaremos la enseñanza de Cristo a Nicodemo para aprender qué es el nuevo nacimiento, enfocándonos en:

* La necesidad del nuevo nacimiento
* La naturaleza del nuevo nacimiento
* La evidencia del nuevo nacimiento
* El rechazo del nuevo nacimiento

**I. La necesidad del nuevo nacimiento**

Había un hombre de los fariseos que se llamaba Nicodemo, un principal entre los judíos. Este vino a Jesús de noche, y le dijo: Rabí, sabemos que has venido de Dios como maestro; porque nadie puede hacer estas señales que tú haces, si no está Dios con él. Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios” (Juan. 3:1-3).  
   
El nuevo nacimiento es necesario para; ser un ciudadano del reino de Dios. Es decir, sin nacer de nuevo no hay entrada en el reino de Dios (Juan. 3:3, 5,7).  
   
Pero, ¿qué es el reino de Dios? El “reino de Dios” o “reino de los cielos” es el gobierno y soberanía de Dios en la persona de Cristo (Mat. 28:18; Hech. 2:36; Ef. 1:21-23). Un reino espiritual que no es de este mundo (Juan. 18:36; Luc. 17:20,21). Un reino formado por los súbditos fieles, es decir, la iglesia (Col. 1:13; Apoc. 1:6,9). Un reino tanto presente como futuro (Mat. 13:41-43; 1 Cor. 15:24-26).  
   
Volviendo a nuestro punto, aprendemos también que *el nuevo nacimiento es necesario para ser salvo,* porque estar en el reino es ser salvo del poder de las tinieblas (Col. 1:13; Hech. 26:18). En otras palabras, la salvación requiere un renacimiento, es decir, una regeneración (Tito 3:5). Por lo tanto, si alguno quiere ser salvo de sus pecados debe nacer de nuevo.

**II. La naturaleza del nuevo nacimiento**

“Nicodemo le dijo: ¿Cómo puede un hombre nacer siendo viejo? ¿Puede acaso entrar por segunda vez en el vientre de su madre, y nacer? Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios” (Juan. 3:4,5).

El nuevo nacimiento requiere un elemento, “agua”, y además requiere un agente, el “Espíritu Santo”. Lo cual nos hace pensar en lo que dijo Pablo a Tito, “nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo”

(Tito3:5).

Nacer “de agua y del Espíritu” es una referencia obvia al bautismo de la gran comisión

(Mat.28:19,20;Mar.16:16;Hech.2:38,41,47;22:16)  
La vida nueva es otorgada por Dios a los que emergen de las aguas bautismales resucitando con Cristo(Rom.6:2-6;Ef.2:5,6).  
El nuevo nacimiento involucra la palabra de Dios, la cual es la espada del Espíritu (Ef. 6:17), por la cual nacemos de nuevo, “siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre” (1 Ped. 1:23).

La espada del Espíritu es el instrumento por el cual el Espíritu Santo convence al pecador (Jn.16:7,8). Pablo engendró a los corintios por medio del evangelio que les predicó (1 Cor. 4:15). Jesús santificó y limpió a su pueblo por el lavamiento del agua por la palabra (Ef. 5:26).  
   
Todos los casos bíblicos de conversión indican cómo ocurre el nuevo nacimiento, proceso en el cual el Espíritu Santo usa el evangelio para convencer al pecador, y éste último, convencido y arrepentido, es bautizado para el perdón de sus pecados.

**III. La evidencia del nuevo nacimiento.**

La evidencia del nuevo nacimiento es el efecto del Espíritu en una vida renacida y transformada. El espíritu humano llega a ser regenerado, hecho nuevo, “Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es”.  
Así como no vemos el viento sino el efecto que produce, también vemos el efecto que el Espíritu produce en la vida transformada, “El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido; mas ni sabes de dónde viene, ni a dónde va; así es todo aquel que es nacido del Espíritu” (1 Juan. 3:14).

*La evidencia del nuevo nacimiento será notoria en el fruto del Espíritu.* Pablo describe este fruto del Espíritu de la siguiente forma: “Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley” (Gal. 5:22,23).  
Este fruto se produce al nacer del Espíritu y caminar en el Espíritu, “Digo, pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne… Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu” (Gal. 5:16,25).  
   
Si nunca se produjo fruto tampoco hubo un nuevo nacimiento (Gal. 5:17). Pero, si hubo nuevo nacimiento Dios demanda crecimiento (1 Cor. 3:1,2; Heb. 5:11-14; 1 Ped. 2:2).

**IV. El rechazo del nuevo nacimiento**

“Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas. Porque todo aquel que hace lo malo, aborrece la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas. Mas el que practica la verdad viene a la luz, para que sea manifiesto que sus obras son hechas en Dios” (Juan. 3:19-21).  
   
*Muchos aman más “las tinieblas”,* es decir, las malas obras bajo la potestad de las tinieblas, en lugar de “la luz”, es decir, a Jesús, quien ha venido al mundo (Juan. 1:5,9; 3:19; 8:12). Las malas obras motivan el rechazo de Cristo (Luc. 16:14). Cada cual hace lo que ama (Apoc. 22:15).  
   
Muchos no quieren ser iluminados por Jesús porque saben que venir a Jesús expondrá sus malas acciones de las cuales deben arrepentirse (Juan. 3:20; Ef. 5:13). Sin embargo, los que están dispuestos a obedecer (“practica la verdad”, Juan. 3:21) abandonan el pecado, acuden a Dios y aceptan las consecuencias, es decir, obedecen al evangelio (cf. Hech. 2:36-42).

**Conclusión**

Estimado amigo ¿ha nacido usted de nuevo? Recuerde las palabras de Jesús: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado” (Mar. 16:16). “No te maravilles de que te dije: Os es necesario nacer de nuevo” (Juan. 3:7).

Daniel Ramírez Teléfono: 7366 – 4637 Correo electrónico: [danielmartinez4042@hotmail.com](mailto:danielmartinez4042@hotmail.com)